

INFOTEP recibe del FONPER donación de 125 millones de pesos para el desarrollo de la formación 4

Discurso del Director General, Rafael Santos Badía 25-01-24

Hoy es un día especial, de grata recordación para el INFOTEP y para todo el país, al recibir nuestra Institución una importante inyección para fortalecer la formación de los dominicanos en las competencias y habilidades de la Industria 4.0.

Suscribimos con el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, el FONPER, en consonancia y con las directrices del presidente Luis Abinader, el compromiso de desembolso, en calidad de donación, de **RD\$125,000,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS)** destinados a la adquisición de los equipos y componentes necesarios para el desarrollo del proyecto y la formación de la industria 4.0, de conformidad con los términos y condiciones establecidos en este Convenio.

Con este importante aporte, el INFOTEP establecerá:

1. Un moderno centro especializado para la formación de Técnicos de Logística para el Transporte Marítimo;
2. Un Centro de Transporte Ferroviario que será gestionado con la asesoría de Deutsche Bahn AG, principal empresa ferroviaria de Alemania; y,
3. Completará el equipamiento del Centro 4.0 de Operadores de Máquinas Pesadas, Logística y Transporte Marítimo para el Centro Tecnológico Comunitario de Santana, Municipio Nizao, en la

Provincia Peravia, en el que se formarán los jóvenes y adultos de estas comunidades.

Esta donación, cuya aplicación para nuestros planes y programas 4.0 cumplirá estrictamente con los procesos de contratación establecidos en la Ley No. 340-06, su reglamento de aplicación y las normas dictadas por la Dirección General de Contrataciones Públicas (“DGCP”), se efectuará conforme a un Plan de Ejecución.

Por efecto de este convenio de donación el INFOTEP:

- a) Desarrollará un plan de formación de técnicos alineado a las necesidades de los sectores de Operadores de Vehículos Pesados, Logística y Transporte Marítimo, acorde a los avances de la Industria 4.0.
- b) Velará por el buen uso, mantenimiento y cuidado de los equipos a ser adquiridos.
- c) Proveerá el servicio de validación de las formaciones y capacitaciones, conforme a las normas y procedimientos establecidos por el INFOTEP, y certificará a todo el que concluya con éxito los procedimientos y pruebas de evaluación exigibles.
- d) Supervisará la ejecución del plan de formación, con miras a garantizar la calidad de los egresados.
- e) Desarrollará estudios para identificar las necesidades de formación del sector de operadores de vehículos

pesados, transporte y logística, en consonancia con las empresas del sector y la población de la zona.

- f) Formará un cuerpo de docentes del área de operadores de vehículos pesados, logística y transporte marítimo, asociados a la Industria 4.0.

El FONPER coordinará con el INFOTEP las formalidades requeridas por las instituciones y organismos correspondientes, para el cumplimiento de los requisitos asociados a la certificación de apropiación de fondos y de cuota de compromisos.

Conforme a nuestros Planes Estratégicos y de Desarrollo Institucional y a los resultados de la Consulta Nacional sobre el Futuro de la Formación Técnico Profesional, seguimos avanzando en sostenida coherencia para la formación de los recursos y talentos de la Cuarta y siguientes Revoluciones Industriales que demanda nuestro país, con el desarrollo de los medios de producción de bienes y servicios-

Pueden estar seguros, el país, el FONPER y su cuerpo directivo, como lo está el Presidente de la República, Luis Abinader, con sus claras directrices, que esta particular donación, es una sólida inversión, que tendrá como ninguna otra, una singular repercusión multiplicadora en los activos de la República Dominicana, al fortalecer la capacitación y formación de técnicos con superiores competencias de última generación, permitiendo a la industria y empresas en general, potenciar su competitividad y productividad, en el ámbito nacional e internacional.

Muchas gracias y ¡Adelante con el progreso de la nación dominicana!

Palabras del Prof. Rafael Santos Badía, Director General del INFOTEP, en la firma del convenio con el Fondo Patrimonial de Empresas reformadas, FONPER, para la donación de RD\$125, 000.000.00, a ser utilizados para instalaciones y equipo de Formación y Capacitación en la Industria 4.0, el jueves, 25-1-2024, en el Auditorio ECI, sede institucional del INFOTEP, en Santo Domingo, D.N. R.D.